

Mikel Gorrotxategi Nieto, académico correspondiente y secretario de la Comisión de Onomástica de esta Real Academia de la Lengua Vasca/Euskaltzaindia,

CERTIFICA:

Que el nombre eusquérico del lugar de *Guillarte* de la Junta Administrativa de Luna, del municipio de Kuartango es *Gillarte*.

Que *Gillarte*, era, sin duda alguna, el nombre empleado en lengua vasca por el pueblo, aunque en la documentación más antigua de la comunidad de *Gibijo* aparece *Guibjoarrate* (1530), compuesto de *Gibillo*, modernamente *Gibijo*, sierra de la zona y *arrate* «portillo», con el significado de «Portillo de Gibillo». Es probable que la forma *Guilosarrate* que en 1587 recogió Gerardo López de Guereñu en *Toponimia Alavesa seguido de Mortuorios o Desplados y Pueblos Alaveses*, editada por esta Real Academia, en Katadiano, sea una variante de este mismo nombre.

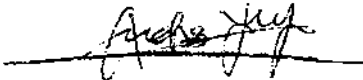
La presencia del sonido *ll* en el nombre del lugar es consecuencia del uso en euskera del mismo. Este fenómeno también ocurre en el pueblo de la Llanada *Subijana*, en euskera *Subilla*.

Asimismo, que hasta ahora no se ha hallado constancia del gentilicio eusquérico del lugar, pero de acuerdo con los usos de la lengua sería *gillartear*.

Que, de acuerdo con el artículo décimo de la Ley Básica de Normalización del Uso del Euskara, se ha de respetar la grafía eusquérica, salvo cuando ambas formas sean sensiblemente diferentes que no es el caso que nos ocupa.

Y para que conste y surta efectos, expide la presente en Bilbao, a catorce de noviembre de dos mil cinco.

Vº Bº



Andres Iñigo Ariztegi,
Presidente de la Comisión